

## CAPÍTULO II

### TRANSFORMACIONES EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL, PROTECCIONISMO Y LIBRECAMBIO

*Jorge Arturo Hurtado López  
Luz Alicia Jiménez Portugal*

#### INTRODUCCIÓN

Las cuestiones debatidas en la vida pública en el momento actual, podrían pasar por acontecimientos puramente contingentes que no tendrían su fundamento en procesos más profundos de la economía política del mundo contemporáneo. Sin embargo examinados con más detenimiento, cualquiera que sea el desenlace de ellos, es menester dar cuenta de esos eventos tomando en consideración los elementos por los que son efectivamente determinados. Los acontecimientos a que se hace referencia y que son el motivo externo para la elaboración de este texto, son los recientes eventos político-económicos ligados al llamado Brexit de la Gran Bretaña respecto a la Unión Europea y de la actitud de la nueva administración del gobierno estadounidense, respecto al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Su aparente contingencia debe situarse en las circunstancias estructurales que hacen posible su aparición en el escenario internacional.

Para comprender estos fenómenos es necesario referirse al rol que han jugado en el desarrollo de la moderna sociedad dominada por el modo de producción capitalista, el proteccionismo y el librecambio o libre comercio, sus nexos con la estructura económica de ese modo de producción y las transformaciones que ha sufrido esa estructura. El motivo de fondo de este texto es el de desarrollar algunas consideraciones de carácter teórico con el propósito de avanzar en una investigación sobre las relaciones económicas de México en el contexto mundial.

## ALGUNOS CONCEPTOS PREVIOS

No se trata aquí de hacer una exposición histórica en extenso del proteccionismo y librecambio, ni de su aplicación práctica por los países en los que se origina y desarrolla el modo de producción capitalista, sino sólo de exponer algunos elementos categoriales y mostrar algunos aspectos concretos en relación con ellos.

Desde la perspectiva de Marx, la competencia o concurrencia es la acción del capital sobre el capital, esto es, «el capital existe y sólo puede existir como muchos capitales; por consiguiente, su autodeterminación se presenta como acción recíproca de los mismos entre sí», ya que ...de acuerdo con su naturaleza íntima “se repele a sí mismo”, necesariamente debe “repelerse” de sí mismo» (citado en Rosdolsky, 1978: 70).

Esta categoría está precedida por la capital social global, que es la suma algebraica de todos los capitales singulares de un país y «que por su parte tendría una “composición orgánica” media, más alta en los países más desarrollados» (Dussel, 2014: 7). Este capital social global es el capital de una nación al que corresponde un Estado-nación, que como todo Estado tiene un principio de territorialidad. En la esfera del mercado mundial, entonces, se constituye un capital social global mundial, formado por el conjunto de los capitales sociales globales nacionales «y en cuyo interior se cumple la competencia internacional cuyo papel es el de nivelar, distribuir o transferir la totalidad del plusvalor mundial» (Dussel, 2014: 9). La concurrencia de capitales, pues, trasciende la esfera nacional y alcanza su pleno desarrollo en el ámbito mundial, sin embargo, «el capital nacional global tiene una autonomía propia en el seno del capital global mundial. Esto pone límites a la competencia internacional perfecta» (Dussel, 2014: 9-10).

La concurrencia de capitales es una cuestión vital para todo capital y para un capital nacional en particular. La coexistencia pacífica de los capitales nacionales es imposible puesto que se opone al régimen de libre concurrencia.

La posibilidad de una coexistencia pacífica de las dos industrias, la inglesa y la alemana [dice Engels, refiriéndose a las últimas décadas del siglo XIX] se estrella contra el régimen de la competencia. Repito que toda industria tiene necesariamente que avanzar si no quiere marchar hacia atrás y perecer; y para poder avanzar tiene que extenderse, conquistar nuevos mercados, crecer constantemente mediante la creación de nuevas empresas. [...] Para proteger su propia industria, necesita tener a raya a la de todos

los demás países: para Inglaterra, la afirmación de su monopolio industrial no es simplemente una cuestión de mayores o menores ganancias, sino una cuestión vital. La lucha de la competencia entre las naciones es ya de suyo mucho más enconada y más resuelta que entre los individuos, porque se trata de una lucha concentrada, de una lucha de masas, que sólo puede terminar con el triunfo decidido de uno y la derrota aplastante de otro de los contendientes (Marx y Engels, 1966: 268).

En su concepto, el capital supone la libre concurrencia de capitales. Los análisis de los economistas clásicos se basan en este supuesto. Sin embargo, en su génesis el capital se asegura de proteger su industria hasta alcanzar una situación de avance productivo tal, que hiciera posible su competencia en la esfera internacional. La producción y circulación desarrollada de mercancías son los supuestos históricos del capital (Marx, 1975: 179). «De la creación del comercio mundial y el mercado mundial modernos data la biografía moderna del capital» (Marx, 1975a: 179).

### **PROTECCIONISMO Y LIBRECAMBIO, UNA RELACIÓN DIALÉCTICA**

El proteccionismo es la primera forma de política del estado capitalista cuyo resultado es la implantación de la libre concurrencia de capitales en una nación. El proteccionismo es un método artificial de producir fabricantes, en la época de la acumulación originaria y de formación de los capitales nacionales.

El sistema proteccionista era un medio artificial de fabricar fabricantes, de expropiar trabajadores independientes, de capitalizar los medios de producción y de subsistencia nacionales, de abreviar por la violencia la transición entre el modo de producción antiguo y el moderno. Los estados europeos se disputaron con furor la patente de este invento, y una vez que hubieron entrado al servicio de los fabricantes de plusvalor, no sólo esquilmaron al propio pueblo indirectamente con los aranceles protectores, directamente con primas a la exportación, etcétera para alcanzar ese objetivo, sino que en los países contiguos dependientes extirparon por la violencia toda industria, como hizo Inglaterra, por ejemplo, en el caso de la manufactura lanera irlandesa. En el continente europeo, siguiendo el método de Colbert, el proceso se había simplificado considerablemente. Aquí, parte del capital originario del industrial fluía directamente del erario público. “¿Por qué”, exclama Mirabeau, “ir a buscar tan lejos la causa del auge manufacturero de Sajonia antes de la Guerra de los Siete Años? ¡180 millones de deudas públicas!” (Marx, 1975c, I/3: 946).

Después de la revolución industrial del último tercio del siglo dieciocho y luego de la restauración en las primeras décadas del siglo XIX, a mediados de este último, Inglaterra se había constituido en el centro principal de la industria textil en el mundo (Bergeron, Furet y Koselleck, 1984: 177). Con la abrogación de las leyes de los cereales y el triunfo definitivo del libre comercio (Hobsbawm, 1980: 83-84), Inglaterra alcanzó el monopolio en el mercado mundial.

En fin, la década de 1840 presenció la campaña victoriosa del libre cambio, destinado a un brillante porvenir hasta 1930. La Anti-Corn Law Association fundada en 1836 por los industriales Cobden y Brigh y aliada al movimiento popular cartista, ejerció sobre el parlamento una presión suficiente para hacerle abrogar por etapas, desde 1842 hasta 1846 y 1849, los aranceles sobre la importación de cereales y otros productos alimenticios, así como sobre las materias primas y productos manufacturados (Bergeron, Furet y Koselleck, 1984: 178).

No obstante la afirmación de estos autores, de que el libre comercio campeó hasta 1930, ya en la década de los años ochenta del siglo XIX, los fabricantes ingleses elevaron su voz en contra de tal política que hasta ese momento había sido su bandera. Después de la guerra franco-prusiana y de la crisis de 1873, con la entrada de Alemania y de otros países en la competencia del mercado mundial se presentó el declive del monopolio mundial de Inglaterra. Engels (1966 [1888]: 370), señala como el 1 de noviembre de 1886 en la mismísima sede de la escuela manchesteriana abanderada del libre comercio la Cámara de Comercio de Manchester, se abogó por el abandono del mismo, ante el escenario internacional adverso, en el que la mayoría de los países más importantes mantenía políticas proteccionistas tendientes a lograr su industrialización y a ingresar a la palestra del comercio mundial. En ese momento los fabricantes ingleses hablaron de “comercio justo” [*“fair trade”*] ante la concurrencia de capitales en el mercado mundial. Mientras Inglaterra mantuvo el monopolio pleno de ese mercado gracias a la baratura alcanzada por las mercancías inglesas por su productividad del trabajo más elevada, ese país fue el adalid del libre comercio. Con la revolución industrial y su hegemonía naval, Inglaterra asumió el monopolio del mercado mundial durante el siglo XIX. Cuando comenzó a declinar en ese terreno, entonces se planteó el abandono de dicha política, como un medio de defensa ante la concurrencia de los capitales en el mercado mundial. Sin embargo, la declinación del poderío inglés y de su política de libre comercio se mantuvieron, pero resulta claro que es el poderío efectivo económico real el que sustenta dicha política y ante la

declinación de dicho poder la protección se convierte un acto defensivo ante fuerzas en ascenso cada vez más poderosas.

Después de la crisis económica de 1873, comenzaron una serie de transformaciones en el modo de producción capitalista que modificaron sustancialmente las relaciones en el mercado mundial. El capital en su particularidad existe bajo la forma de capitales individuales y por acciones. Hasta ese momento se presentaban como multiplicidad de capitales. A partir de ahora los capitales asociados o capital por acciones, con altas concentraciones, van a prevalecer sobre los capitales individuales. El capital dinerario, la Bolsa como su centro de poder, adquirió un rol que hasta ese momento era secundario (Engels, 1976: 1126). El capital dinerario, el capital productivo y el comercial se interrelacionaron de manera diferente, confluyendo en una amalgama de capital, que Hilferding (1963), llamó *capital financiero*, y que dio paso al capital monopolista caracterizado por grandes concentraciones de capital. Se pasó de un capitalismo de libre concurrencia a uno de monopolios. En efecto se alcanzaron nuevos niveles de concentración y centralización del capital pero se transitó, a su vez, a un tipo de concurrencia en donde el capital monopolista se constituyó en la forma hegemónica de los múltiples capitales y la concurrencia devino concurrencia monopolística. En esta fase, en donde una parte de los capitales adoptan el carácter de monopolios, la concurrencia no desapareció, pues, del modo capitalista de producción, por el contrario se agudizó y alcanzó nuevos niveles de profundización. A fines del siglo XIX y principios del XX, Inglaterra perdió su monopolio en el mercado mundial. Estados Unidos asumió la hegemonía político-económica después de la primera guerra mundial y de manera definitiva, en la segunda postguerra (Hobsbawm, 1998). La crisis de 1929 fue un punto de inflexión en el proceso de transformación de las estructuras económicas y políticas en la esfera mundial. En el plano político se transitó de un estado liberal a uno en donde su forma de intervención fue el de un estado «keynesiano». No es que el estado liberal no interviniera en la economía sino que la nueva forma de estado lo hizo bajo nuevas modalidades ante los efectos profundos de la crisis en el sistema y el riesgo de su derrumbe.

Con la desvalorización masiva de capital que representó la segunda guerra mundial, se abrió una fase expansiva e intensiva del desarrollo del modo de producción capitalista, en el que Estados Unidos tuvo un papel hegemónico. En esta fase que se le conoce como la época dorada del capitalismo (Hobsbawm, 1998), la acumulación del capital alcanzó niveles nunca antes vistos.

Para los Estados Unidos, que dominaron la economía mundial tras el fin de la segunda guerra mundial, no fue tan revolucionaria, sino que apenas supuso la prolongación de la expansión de los años de la guerra, que, como ya hemos visto, fueron de una benevolencia excepcional para con el país: no sufrieron daño alguno, su PNB aumentó en dos tercios (...) y acabaron la guerra con casi dos tercios de la producción industrial del mundo (Hobsbawm, 1998: 261).

Pero su efecto en la escala global del proceso de acumulación fue igualmente extraordinario. La división internacional del trabajo establecida por los países centrales respecto a los países periféricos, en el periodo del primer reparto de los territorios coloniales por los capitales monopólicos, aunque con algunas modificaciones del caso, se amplió y se intensificó.

La economía mundial crecía, pues, a un ritmo explosivo. Al llegar los años sesenta, era evidente que nunca había existido algo semejante. La producción mundial de manufacturas se cuadruplicó entre principios de los cincuenta y principios de los setenta, y, algo todavía más impresionante, el comercio mundial de productos elaborados se multiplicó por diez (Hobsbawm, 1998: 264).

...es evidente que el «gran salto» no fue sólo eso, sino que se produjo una reestructuración y una reforma sustanciales del capitalismo, y un avance espectacular en la globalización e internacionalización de la economía. (...) El segundo factor multiplicó la capacidad productiva de la economía mundial al posibilitar una división internacional del trabajo mucho más compleja y minuciosa. Al principio, ésta se limitó principalmente al colectivo de las denominadas «economías de mercado desarrolladas», es decir, los países del bando estadounidense (Hobsbawm, 1998, 271, 272).

Pero esa expansión encontró sus límites que se manifestaron en la crisis de los años setenta.

En 1974 y 1975, la economía capitalista internacional experimentó su primera recesión generalizada desde la segunda guerra mundial. (...) la sincronización internacional de los movimientos coyunturales en los principales países imperialistas amplificó el movimiento de retroceso de la actividad económica. (...) Sin embargo, la sincronización internacional del ciclo industrial no es fortuita. Se debe a transformaciones económicas más profundas que se produjeron durante el largo periodo de expansión que la precedió; es de cierto modo su consecuencia ineluctable (Mandel, 1980: 12, 13).

En el periodo previo a la crisis, a partir de mediados de los años sesenta, concluyen Duménil y Lévy (2002), las tasas de crecimiento de la productividad del trabajo y del costo de la mano de obra fueron significativamente disminuidas. La tasa de crecimiento del costo de la mano de obra se redujo en 50%, pero siguió siendo mayor que la de la productividad del trabajo durante los años setenta. Se produjo un retraso en el ajuste del crecimiento de los salarios reales al deterioro de los resultados del cambio técnico. Esto explica la disminución de la participación de los beneficios durante los años en cuestión. Por el contrario, a partir de la década de 1980, la tasa de crecimiento de la productividad del trabajo superó el crecimiento de los salarios, y el aumento de los beneficios fue un factor en la recuperación (Duménil y Lévy, 2002, 26). La caída de la tasa de ganancia se buscó resarcir mediante un cambio en el modelo económico. Este fue el llamado modelo neoliberal que se enfrentó al Estado de bienestar generado a partir de las políticas implementadas principalmente en la posguerra. El Estado de bienestar representaba conquistas obreras, particularmente en los países centrales, que mermaban la tasa de ganancia. Los países centrales se propusieron como objetivo impulsar la apertura de las economías del resto del mundo y se fueron agrupando en bloques entorno a las principales economías capitalistas. Pero sustancialmente mantenían para sí el control y predominio en las relaciones económicas de los demás países, reservando el libre comercio para ser ejercido por parte de los países periféricos.

Un rasgo fundamental de la disputa permanente entre estos bloques ha sido la persistencia de sus viejas prácticas proteccionistas. Obligados a competir entre sí, rehúsan dismantelar las barreras comerciales e incluso las fortalecen e incrementan. La paradoja principal que esta confrontación económica global pone en evidencia es que esos países [centrales] pregonan las bondades del “libre mercado” y obligan a las naciones del Tercer Mundo a abrir sus economías al comercio internacional y a adoptar políticas económicas de “orientación hacia afuera”, en tanto que ellos mismos restringen cada vez más el acceso a sus propios mercados de productos de los países menos desarrollados (Ahumada, 1996: 8).

Después de la crisis de los años setenta se presentan, pues, nuevas transformaciones en la esfera de la producción mundial. Según Fröbel, Heinrichs y Kreye (1978), ocurrieron cambios en las condiciones de la expansión y acumulación mundiales del capital.

En primer lugar, ha aparecido una reserva mundial de mano de obra disponible. (...) En segundo lugar, los avances tecnológicos han permitido que

la localización de las plantas industriales, así como la dirección y el control de la propia producción, dependen menos de la ubicación y de las distancias geográficas. (...) En tercer lugar, el gran desarrollo y el considerable refinamiento de la tecnología y de la organización del trabajo, que permiten descomponer complejos procesos de producción, hacen posible que hoy en día se pueda adiestrar fácil y rápidamente a una fuerza de trabajo no capacitada para que realice las operaciones fragmentadas (Fröbel, Heinrichs y Kreye, julio de 1978: 832).

Más adelante resumen su investigación de la manera siguiente:

“Las tres condiciones de la actual expansión y acumulación del capital en escala mundial (la existencia de una reserva global de trabajadores potenciales, los avances de la tecnología de transportes y comunicaciones y la fragmentación de los procesos de producción) provocaron la aparición de un ejército industrial de reserva mundial en el sentido estricto del término, en tanto y en cuanto estos trabajadores potenciales compiten y se les obliga a competir “venturosamente” con los trabajadores de los PIT [países industrializados tradicionales] por los empleos disponibles (Fröbel, Heinrichs y Kreye, julio de 1978: 832).

Estos cambios que Fröbel *et al.* describen empíricamente, mediante su investigación de las empresas de la República Federal de Alemania, se presentan en todo el mundo y son una manifestación de la tendencia hacia una nueva división internacional del trabajo.

En los países subdesarrollados este proceso se vincula con el surgimiento de un nuevo tipo de localidad industrial, la zona de producción libre, y con el establecimiento de una nueva clase de fábricas, las fábricas para el mercado mundial. Las zonas de producción libre son enclaves industriales que se establecen en lugares con abundante mano de obra barata, con la intención de producir para el mercado mundial. Las fábricas para el mercado mundial, que se pueden instalar en zonas libres o fuera de ellas, se establecen para aprovechar la fuerza de trabajo disponible, con el objeto de producir, sobre todo, para los mercados de los países industrializados tradicionales (Fröbel, Heinrichs y Kreye, julio de 1978: 835).

El debilitamiento de la competitividad de la industria americana por la caída de la productividad relativa (Nachtwey y ten Brink, 2008: 51), reforzó la baja tendencial de la tasa de ganancia. Por esa razón, el capital buscó contrarrestar esa tendencia mediante la relocalización de los capitales en países con fuerza de trabajo explotable sin las limitaciones de la legislación laboral de los países centrales. Por encima de todo, dicen Nachtwey y ten Brink (2008: 51), la caída de la productividad americana en comparación con

el resto del mundo, a raíz de la crisis de los años setenta, tuvo un doble efecto. Por un lado, Estados Unidos registró un déficit comercial por primera vez desde el siglo XIX y el dólar perdió su papel estable como moneda de reserva en el sistema de Bretton Woods. El efecto fue amplificado por la inflación en la exportación de armas través del sistema de tipos de cambio fijos y la presión de devaluación que surgió al mismo tiempo.

El lugar de los países como México en la nueva división internacional del trabajo es examinado por Ahumada (1996), quien apoyándose en Gereffi (1990), dice que

...la función de los países latinoamericanos sería básicamente la exportación de productos primarios, la subcontratación internacional, el abastecimiento de componentes y su utilización como plataforma de exportación. En este proceso de integración económica a nivel mundial, las decisiones fundamentales con respecto a la producción siguen adoptándose en los países del centro y, lo que es más importante, la acumulación de capital y la realización de las ganancias siguen estando en su mayor parte concentradas en ellos (Ahumada, 1996: 7).

La relocalización produce una ilusión en los países periféricos de industrialización y modernización. Además, ligado a esto, se presiona a la entrega de recursos fiscales y naturales de los países periféricos a los capitales de los países centrales. La industria establecida en los primeros proveniente de la inversión extranjera no transfiere tecnología. Se relocalizan al menor cambio que ofrezca mejores condiciones de valorización de su capital o que aseguren su existencia, como partes de un conglomerado nacional defendido por un Estado nacional. El control del capital sigue permaneciendo en las sedes de los países centrales.

Pese a todo, en los últimos años, especialmente a partir de la crisis de 2008, en la economía mundial, están ocurriendo nuevas transformaciones ligadas al agotamiento del llamado modelo económico neoliberal. En el contexto de este agotamiento se presenta el declive de la economía norteamericana, frente a sus competidores en el mercado mundial, tales como la Unión Europea, China y Rusia. Si bien se trata no sólo de los campos de batalla geopolítico y militar, el campo principal es sin duda el económico. La declinación de la productividad del trabajo de los Estados Unidos, comparativamente con sus competidores, y el consecuente descenso de su capacidad de concurrir en el mercado mundial, ha tocado a sectores de la economía estadounidense que pugnan por replantear las relaciones económicas y comerciales con otros países, algunos de los cuales han sido sus principales

aliados hasta ahora. Se oye la voz de sus actuales dirigentes de un comercio justo (*fair trade*), frente los supuestos abusos de los países con los que comercian. Es claro que se está en presencia de una lucha de grupos sociales contra los efectos del proceso desindustrializador del modelo neoliberal, particularmente de trabajadores de determinadas industrias desplazadas a los países periféricos, y, por otra, de los efectos devastadores para determinadas fracciones de los productores capitalistas que son incapaces de competir en el mercado abierto si no es bajo la protección del Estado norteamericano, en la forma de aranceles y transferencias y subsidios a costa del erario público, que sin duda ahondaran la crisis fiscal del Estado norteamericano. Como se puede apreciar la discusión sobre el librecambio expresa, como en el caso histórico de la discusión en torno a derogación de las leyes cerealeras y la implantación de esa política en Inglaterra, un choque de intereses entre las distintas clases sociales: propietarios de la tierra, industriales, agricultores-arrendatarios (pequeños y grandes), obreros industriales, obreros agrícolas, pequeños comerciantes. Teóricamente nos remite a las leyes de la distribución del producto de valor entre los diferentes agrupamientos sociales y de sus relaciones con la esfera del mercado mundial.

Una de las consecuencias, pues, del modelo neoliberal es la desindustrialización.

Resulta claro que, en todo caso, el proceso de desindustrialización relativa que han experimentado los países más desarrollados no ha traído los positivos resultados sociales y económicos que pronosticaron los teóricos del posindustrialismo. El deterioro constante de las condiciones laborales y sociales de importantes sectores de los inmigrantes y de la población nativa en los Estados Unidos y los países europeos, ha sido estudiado a fondo y documentado por diversos autores (Ahumada, 2004: 377).

Unido a la desindustrialización, se generó el desempleo entre los trabajadores industriales y, con ello, el crecimiento del ejército industrial de reserva en los Estados Unidos y en las naciones especialmente de su frontera sur reforzado por sus circunstancias particulares. El engrosamiento de la población relativamente excedentaria en los Estados Unidos se vio agravada debido a la migración desde estos países. Una fracción de la clase dominante norteamericana ha buscado poner una parte de la clase obrera (nativa desempleada o subempleada) contra otra (ilegal en busca de empleo) con argumentos raciales y apelando al elemento irracional, a las emociones, de los elementos más atrasados de la población rural y de la desesperación de un sector, el menos consciente, de la clase obrera norteamericana. Una

consecuencia del crecimiento de este peso sobre la población trabajadora ocupada es la presión a la baja de salarios.

En contrapartida, en los países periféricos, el flujo migratorio hacia los países centrales es precedido por una compresión de los salarios. Por eso la desigualdad de los salarios en países de diferente composición del capital, es central en el análisis de la mundialización del capital o también llamada globalización del capital.

...globalización que en la práctica, sin embargo, endurece (y hasta militariza) las fronteras entre países desarrollados y subdesarrollados (en el Río Grande entre USA y México, o en el Mediterráneo entre Europa y África). Libre comercio para el capital industrial y financiero, pero fronteras (y Estados represores) para los cuerpos de los asalariados, para mantener salarios medios nacionales bajos en los países subdesarrollados. (Dussel, 2014: 4).

El librecambio o libre comercio es la libertad del capital. El librecambio es la acción del capital sin ataduras. El desarrollo pleno del modo de producción capitalista supone la libre concurrencia de capitales. Los economistas clásicos partían de la premisa de la libre concurrencia de capitales en su análisis de las leyes del modo de producción capitalista (Marx, (1966) [1847]).

Pero, en general, en nuestros días, el sistema proteccionista es conservador, al paso que el librecambio es destructor. Este régimen desintegra las antiguas nacionalidades y lleva a sus últimas consecuencias el antagonismo entre la burguesía y el proletariado. En una palabra, el sistema de la libertad de comercio acelera la revolución social. En este sentido, exclusivamente, emito yo mi voto, señores, en favor del librecambio (Marx, 1966 [1847]: 335).

La concurrencia de capitales internacional no es más que la expresión de la concurrencia de capitales interna. Los capitales de un país se agrupan en capitales nacionales globales a los que corresponden los Estados nacionales. Pero antes y después, en la época del capitalismo monopolístico, el proteccionismo es también un método defensivo del capital ante la pérdida de competitividad.

## CONCLUSIONES

Las relaciones económicas internacionales entre los países de centro y los de la periferia se abren paso históricamente a través de las políticas proteccionistas y librecambistas de los Estados nacionales. Pero estas políticas

no forman una contradicción abstracta, sino que un mismo país o conjunto de países, una política implica o incluye a la otra. En Estados Unidos, en el contexto de la clásica división internacional del trabajo, se presionó la adopción del libre comercio por parte de los países subordinados y al mismo tiempo aplicó medidas proteccionistas contra determinados productos de estos últimos.

Con la nueva división internacional del trabajo, resultado de las transformaciones de la economía mundial de los años setenta, y en un proceso en donde Estados Unidos pierde la hegemonía mundial, y más específicamente, su capacidad concurrencial frente al resto de los grandes capitales nacionales centrales, la implementación del “modelo económico neoliberal” desde los países centrales y los organismos supranacionales, fue un medio de resarcir la valorización del capital. Sin embargo, dicho modelo se ha visto en la fase actual de la economía en un proceso de agotamiento, y el mismo se refleja en el plano geopolítico, por ejemplo, en el paso de la llamada “unipolaridad” a la “pluripolaridad” o multipolaridad, en la esfera mundial. Asimismo, una coalición de fuerzas sociales, busca refugiarse en medidas proteccionistas, en oposición a las tendencias inmanentes del capital –la de la concurrencia de capitales–, a liberarse de toda traba para su desarrollo.

El intento de modificación de la política del Estado norteamericano es contradictoria, por una parte, el actual personal dirigente promete la reindustrialización y la reincorporación al empleo de la clase obrera norteamericana, además de cerrar el paso a la inmigración ilegal y elevar así los salarios, lo que –en contrapartida– agravaría la tendencia a la caída de la tasa de ganancia del capital norteamericano, por otra parte, tal reindustrialización se plantea lograr, mediante la retención supuestamente coercitiva de los capitales –en realidad convenida– en territorio estadounidense; sin embargo, esto se haría a cuenta, realmente, del contribuyente y del fisco norteamericano, mediante subvenciones y otras medidas, además de darle un fuerte impulso al complejo militar-industrial (guerras de mediana intensidad, etc.). En otras palabras, en realidad, se intenta resarcir la merma en las ganancias del capital a cuenta del fisco norteamericano.

Con todo, la concurrencia de capitales y con mayor razón, la concurrencia de capitales monopólicos nacionales, es inmanente a la acción del capital. La hegemonía de un capital le permite forzar a otros a la apertura de sus mercados siempre que sea superior económicamente, esto es, que la productividad de su trabajo nacional sea superior. Las fracciones del capital más avanzadas de un capital nacional como el de los Estados Unidos se opondrán

a las restricciones de la libre competencia internacional. Las acciones de los agrupamientos sociales y de las fracciones de la agrupación social dominante que sufren los efectos de la competencia, lucharán por formas proteccionistas de la economía. Las perspectivas son las de un ahondamiento de las contradicciones en el capitalismo norteamericano, tanto en el orden interno como en el orden externo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada, Beltran, C. (1996). El nuevo orden mundial: ¿postindustrialismo o nueva división internacional del trabajo? Bogotá: Universidad de los Andes, Bogotá. Este artículo forma parte del libro *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*. Bogotá. El Áncora Editores. 1996). Recuperado de: <https://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/227/1.php>.
- (2004). *La teoría marxista de la plusvalía absoluta: una clave para entender las condiciones laborales en el período neoliberal*. IV seminario internacional Marx Vive, del 3 al 5 de noviembre de 2004, Universidad Nacional de Colombia y por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá. Recuperado de: [http://equipokarlmarx.files.wordpress.com/2014/05/13\\_ahumada.pdf](http://equipokarlmarx.files.wordpress.com/2014/05/13_ahumada.pdf).
- Bergeron, L, Furet, F. y Koselleck, R. (1984). *La época de las revoluciones europeas, 1780-1848* (trad. Francisco Pérez Gutiérrez). México: Siglo XXI Editores.
- Duménil, G. y Lévy, D., (2002), “The profit rate: where and how much did it fall? Did it ecover? (USA 1948-2000)”, en *Review of Radical Political Economy*, vol. 34, núm. 4, pp. 437-461, Amherst, MA: Union for Radical Political Economics. Consultado: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.553.3837&rep=rep1&type=pdf>.
- Dussel, E. (2014). *16 tesis de economía política. Interpretación filosófica*. México: Siglo XXI Editores. Recuperado de: <http://enriquedussel.com/txt/Tesis10.pdf>.
- Engels, F. (1966) [1881]. El tratado comercial con Francia (pp. 206-300). Marx, C. y Engels, F. *Escritos económicos varios*. Trad. W. Roces, 2da. ed. México: (Engels, 1966) Editorial Grijalbo.
- Engels, Federico [1888]. Proteccionismo y libre comercio. (pp. 359-372). Marx, C. y Engels, F. (1966). *Escritos económicos varios* (Trad. W. Roces, 2da. ed.). México: Editorial Grijalbo.

- Fröbel, F., Heinrichs, J. Kreye, O. (julio de 1978). La nueva división internacional del trabajo. Sus orígenes, sus manifestaciones, sus consecuencias (831-836). *Comercio Exterior*, 28 (7), México. Consultado: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/463/4/RCE6.pdf>.
- Gereffi, Gary (1990). *Manufacturing miracles: Paths of industrialization in latin america and east Asia*. New York: Princeton University Press.
- Hilferding, R. (1963). *El capital financiero* Trad. Vicente Romano García. Madrid: Editorial Tecnos.
- Hobsbawm, E. J. (1980). *Las revoluciones burguesas*. Vol. 1. 7a. ed. Trad. Felipe Ximénez de Sandoval. Barcelona: Guadarrama.
- (1998). Historia del siglo XX (trad. Juan Faci, Jordi Ainaud y Carme Castells). Barcelona: Ed. Crítica.
- (1998). Las hegemonías de Gran Bretaña y Estados Unidos, y el tercer mundo. *Análisis Político*, núm 33, Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: [http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/6147/original/las\\_hegemonias\\_de\\_Gran\\_breta\\_a\\_y\\_EEUU\\_y\\_el\\_Tercer\\_mundo.pdf](http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/6147/original/las_hegemonias_de_Gran_breta_a_y_EEUU_y_el_Tercer_mundo.pdf).
- Mandel, E. (1980). *La crisis 1974-1980: interpretación marxista de los hechos*. México: Ediciones Era.
- Marx, C. y Engels, F. (1966). *Escritos económicos varios*. Trad. W. Rocés, 2da. ed. México: Editorial Grijalbo.
- Marx, C. (1966) [1847]. Discurso sobre el librecambio. (pp. 324-335), en Marx, C. y Engels, F. (1966). *Escritos económicos varios* (Trad. W. Rocés, 2da. ed. México: Editorial Grijalbo.
- Marx, K. (1975a). *El Capital. Crítica de la economía política*. Trad. Pedro Scaron. México: Siglo XXI Editores, Libro I, vol. 1.
- Marx, K. (1975c). *El Capital. Crítica de la economía política*, (Trad. Pedro Scaron). México: Siglo XXI Editores, Libro I, vol. 3.
- Nachtwey, O. y Ten Brink, T. (March 2008). Lost in transition: The german world-market Debate in the 1970s, in *Historical Materialism*, 16 (1): 37-70. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/233641389\\_Lost\\_in\\_Transition\\_the\\_German\\_World-Market\\_Debate\\_in\\_the\\_1970s](https://www.researchgate.net/publication/233641389_Lost_in_Transition_the_German_World-Market_Debate_in_the_1970s).